EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LXI - Nº 19.884 14 páginas Precio $ 250.- — SANTA FE, VIERNES 5 DE ENERO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

El Comité Militar recibirá a Samoré

A su regreso de Chile el prelado dijo que "se han dado pasos adelante".- Reunión en la Nunciatura

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El cardenal Antonio Samoré, delegado pontificio ante el diferendo limítrofe argentino-chileno, se manifestó "optimista" ayer a su regreso de la capital trasandina, señalando que ese estado de ánimo se debía a que en su gestión "se han dado pasos adelante".

El dignatario, en compañía de sus dos asesores, sacerdotes Fiorelli Cavalli y Enrique Sáinz Muñoz, llegó al aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" a bordo de un avión de la Fuerza Aérea chilena, a las 19.15, siendo recibido por el director nacional de ceremonial de la Cancillería, embajador Juan Carlos Katseinztein; el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi y el jefe de la base aérea, comodoro Julio César Pocciotti.

Poco después, en una dependencia de la terminal aérea, el cardenal Samoré dijo al periodismo: "Como lo saben, he pasado dos días en Santiago y tuve cuatro entrevistas, de manera que han sido dos días de trabajo y tengo la impresión de que han sido entrevistas útiles".

Agregó que deseaba continuar con el mismo tipo de entrevistas en Buenos Aires. "No tengo programas; tampoco tengo un programa previsto para mañana. [illegible] veces deberé entrevistarme con el canciller Pastor; no sé si me quedaré un día, dos o más, pero tengo la impresión de que las negociaciones han dado pasos hacia adelante", agregó.

"Hemos tratado, hemos hablado y estoy aquí para tratar. No veo por qué se puede hablar de una luz que se apaga", respondió a una pregunta.

Reunión de cancilleres

Con respecto a una posible reunión de cancilleres de ambos países en un país neutral, dijo: "En Santiago ya lo dije: entre las diferentes eventualidades y posibilidades, pongan también esa".

Posteriormente, al tiempo que enfatizó que no tenía previsto ningún viaje a Roma, expresó: "Traigo ideas, igual que las he llevado a Santiago, ideas que pueden servir aquí".

Aclaró que "la mediación no es el único camino. Hay varios caminos, por ejemplo, antes de llegar a la mediación, continuar con los buenos oficios, no es el único camino".

"Ahora informaré al Vaticano. En este momento pienso que quizá no sea

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)



(Radiofoto NA)

El enviado papal, cardenal Samoré, conversa con el nuncio apostólico, Pío Laghi, a su arribo al aeroparque metropolitano procedente de Santiago (Chile)

Montevideo, posible sede de la reunión

MONTEVIDEO, 5 (EFE). — Fuentes de la cancillería uruguaya señalaron la posibilidad de que se reúnan en esta capital los cancilleres de la Argentina y Chile con el enviado del Vaticano, cardenal Antonio Samoré.

La entrevista aquí estaría condicionada al hecho de que se llegue a un eventual acuerdo entre los dos países para poner fin al diferendo limítrofe en el canal de Beagle.

El belicismo de Chile y la paz

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Las intensas actividades de Chile en la zona fronteriza son comentadas con asombro por calificados observadores quienes coincidentemente expresaron que mientras los chilenos hablan de pacifismo por un lado y asumen "bajo cuerda" posturas de neto corte belicista, la Argentina actúa en la línea de su tradicional vocación negociadora, apuntando al logro de decorosas y justas soluciones para la dignidad de ambos pueblos, como la única forma de asegurar la paz y el mutuo entendimiento.

Evidentemente, esa política argentina nunca fue entendida por Chile cuyas autoridades al tiempo que insisten en su muy particular interpretación del pacifismo, siguen acumulando efectivos, armamentos y vehículos blindados en la frontera argentina. Esa movilización, de la cual no se escaparon ni las mujeres, por cuanto también ellas fueron convocadas a filas, o ante el curioso derrotero de su escuadra de mar, a la profusa compra de armamentos, o las demás actividades decididamente belicistas, son contradictorias para un país, como el de los gobernantes trasandinos que pregonan la paz, y resultan inaceptables para su pueblo, que sufre las consecuencias de una deprimente economía, con elocuentes síntomas de decaimiento.

Y llama la atención, que un país que proclama la paz a los cuatro vientos continúe ubicando cantidades de efectivos a no más de cinco kilómetros de la frontera argentina frente a las provincias de Salta y Jujuy, o en Neuquén, como informamos en la víspera. Todo ello demuestra una sola cosa: quienes conducen a Chile son decididamente no pacifistas, son belicistas. Argentina por su parte ha demostrado, y lo seguirá haciendo, que la justicia de su reclamo no le hará perder la serenidad y continuará en

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

LENTA PERO FIRMEMENTE AVANZA LA GESTION DEL ENVIADO PAPAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Si la víspera habíamos señalado que el cardenal Samoré esperaba más de su fe que de los hechos para reencauzar las negociaciones argentino-chilenas hacia un nuevo intento de acuerdo pacífico entre las partes, existen ahora evidencias por las que cabría afirmar que los segundos comienzan a satisfacer sus esperanza que es, por cierto y también, la de nuestras autoridades. La certeza de que ello es así puede darla la circunstancia de un rápido viaje a Roma del delegado papal tras pasar por Buenos Aires. La conjetura se apoya en algunos datos que surgen de las palabras de aquél en Santiago, ciertas informaciones detenidamente analizadas aquí y la apreciación de algunos analistas de su gestión que hasta hace poco observaron con pesimismo los primeros pasos del cardenal.

* * *

De acuerdo con fuentes responsables la gestión para reanudar las negociaciones argentino-chilenas sobre la cuestión de fondo habría tenido inconvenientes mayores en las últimas horas de las conversaciones de Samoré, en Chile, en la cancillería, donde han debido superarse obstáculos secundarios como la determinación de un lugar de reunión. La Argentina habría propuesto la capital uruguaya pero el ministro Cubillos no compartió la sugerencia por razones no muy justificadas. De excluirse finalmente Montevideo —lo que aquí parece improbable— se abre la alternativa de Asunción. Ese entretenimiento sobre la determinación de un escenario para un encuentro haría suponer que se ha superado en buena medida la diferencia que pudiera existir en torno a la agenda de las conversaciones. Un tema que el 12 de diciembre, en la frustrada reunión de los cancilleres, había sido muralla insalvable para poder llegar al estricto problema de los límites de soberanías oceánicas.

* * *

Contrariamente a lo sugerido por anteriores declaraciones del ministro del exterior trasandino —un refinado diplomático que gusta de moverse habitualmente en varias direcciones simultáneas— el tema de la situación de los chilenos sin residencia legal en nuestro país no figura ahora n las pretensiones de Santiago en cuanto a la agenda. Esa situación, que esta columna comentara la víspera, es ahora motivo de tratamiento autónomo por una delegación no oficial llegada a Buenos Aires para informarse sobre la realidad de los casos. De todas formas no hay ninguna referencia disponible sobre la amplitud del eventual temario para una negociación. Y este es un dato trascendente para poder determinar cuál es el acuerdo sobre el procedimiento para analizar la cuestión de fondo. Es decir, si se ha dado por no vigente el acta de Puerto Montt y se pasa a fojas cero, o se acepta la tesis argentina sobre la continuidad de aquélla. Lo más probable, a juicio de los observadores, es que se haya alcanzado una fórmula intermedia, objetivo que hasta ahora dio complejo trabajo a Samoré.

* * *

Pero cualquiera sea la fórmula procesal para aplicar a la cuestión de fondo, es decir, al tema litigioso, lo cierto es que la posición de nuestro país sigue inalterable, y la sostendrá en todo terreno. Esta fue la certeza que los mandos del Ejército llevaron a sus respectivos asientos tras participar en la reunión plenaria de generales —el martes— y dejar de lado preocupaciones por el largo debate argentino-chileno. Inquietudes que van de abajo hacia arriba, también por la equivocada presunción de que el disenso pueda entrar en una vía muerta, sin soluciones definitivas, hacia años más. Una conocida táctica que hasta hace poco había producido buenos resultados para el vecino. La cuestión, se enfatizó en esa reunión, tendrá solución ahora. En esta etapa histórica que sólo se cerrará por los mismos que la abrieron, cualquiera sea el broche que deba ponérsele.

Videla presidió la reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El gabinete celebró su primera reunión del año con la presidencia del teniente general retirado Jorge Rafael Videla, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno.

Participaron de las deliberaciones los ministros del Poder Ejecutivo y los secretarios del área presidencial.

Asumirá un nuevo funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El comodoro Carlos Felipe Boomer Reever asumirá hoy las funciones de jefe del gabinete del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor.

El nuevo funcionario, que se hará cargo en un acto previsto para las 18.30, reemplazará en el Palacio San Martín al capitán de navío Julio Santoyani, quien pasará a revistar en un destino naval.

Se respondió a una campaña insidiosa chilena

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio del Interior desmintió los términos de una "campaña insidiosa" que se realiza en Chile y que atribuye actitudes agresivas al gobierno argentino "por el hecho de disponer expulsiones de ciudadanos chilenos", mediante un comunicado en el que señala que las disposiciones migratorias se cumplen sin discriminación de nacionalidades como lo demuestran las estadísticas.

"Ante la campaña insidiosa desatada en Chile, atribuyendo a la Argentina una actitud agresiva por el hecho de disponer expulsiones de ciudadanos chilenos, el Ministerio del Interior informa que la Dirección Nacional de Migraciones tiene, entre sus funciones específicas, la obligación de hacer cumplir estrictamente las leyes y las reglamentaciones vigentes que determinan la necesidad de regularizar la situación de los extranjeros ilegales de cualquier nacionalidad", afirma el comunicado.

"Dicho organismo —se agrega—, en cumplimiento de lo que establece el reglamento de migraciones (decreto 4418 del año 1965) debe velar en forma permanente y sin discriminaciones de nacionalidad, para que dentro del territorio nacional no existan residencias ilegalen".

También señaló el Ministerio del Interior, en su informe público, que 'la intensificación de los controles poblacionales que se efectúan y que han de continuar, obedecen a la inobservancia por despreocupación o desidia, por parte de los extranjeros, de aquellas generosas medidas que, en tiempo y forma, les permitan regularizar sus respectivas situaciones".

"En tal sentido —añadió el comunicado—, cabe mencionar la amnistía general dispuesta por el decreto 87 del año 1974, que permitía legalizar residencias bajo la sola presentación de una declaración jurada ante las autoridades migratorias".

"De allí entonces —consideró el informe del ministerio—, que resulta inexplicable que aún subsistan extranjeros en condiciones ilegales".

"Las estadísticas registradas en la Dirección Nacional de Migraciones sobre las expulsiones concretadas durante el año 1978, revelan un porcentaje ínfimo con respecto a la cantidad de extranjeros que regularizaron su situación migratoria", agregó el comunicado.

"Mientras los expulsados ascienden a 2.175 distribuidos entre las nacionalidades de Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Corea y Perú, entre otras —especificó el informe oficial—, regularizaron su situación 70.248 extranjeros, de esas mismas nacionalidades, que se incorporaron de esta forma al quehacer nacional".

"La República Argentina —concluyó el comunicado— tiene sus leyes y acoge con sus brazos abiertos a los extranjeros que quieren habitar su suelo, pero con la obligación de respetarlas".

La situación de un ex senador chileno

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Un vocero del Ministerio del Interior indicó que esa dependencia no tiene información acerca del ex senador chileno Raúl Morales Adriazola, cuya libertad solicitaron ciudadanos trasandinos ante las autoridades argentinas.

El vocero dijo que el ex parlamentario fue detenido en el sur argentino por efectivos militares, por lo cual la información requerida debe ser suministrada por el Estado Mayor Conjunto.

Versión sobre encuentro con extraterrestres

JOHANESBURGO, 5 (UPI). — Una mujer sudafricana y su hijo se encontraron con seis seres espaciales de piel oscura en un camino rural solitario y trataron de comunicarse con ellos antes que partieran en una nave espacial con forma de huevo, siendo el primer caso de este tipo de comunicado en este país.

La señora Meagan Quezet, una ex enfermera, y su hijo André, de 12 años de edad, partieron de su casa en la madrugada de ayer y encontraron su perro —que minutos antes había ladrado violentamente y escapado de su lugar habitual de dormir, en el gaarge— cerca de Krugersdorp, 48 kilómetros al noroeste de Johanesburgo.

Los dos siguieron la ruta desde su casa, hacia la zona montañosa, viendo sobre la cresta algunas luces donde encontraron al perro, a 20 metros de lo que André describió como "una nave espacial de colores, con forma de huevo".

La señora Quetze, que declinó definir al objeto como un (OVNI), dijo: "mi hijo y yo vimos alguna cosa y algunos seres. De eso no hay duda. Frente a la nave estaban esos cinco o seis seres", explicó.

"Esa gente tenía la piel verdaderamente oscura y uno de ellos, el jefe, usaba barba y era muy carismático. El pareció ser amistoso hasta que se excitó y gritó algo a André. Luego partieron", dijo la mujer.

Los dos dijeron que en ningún momento sintieron miedo ni peligro durante el tiempo que estuvieron cerca de la nave.

"Los observamos por un momento y entonces ellos se dieron vuelta hacia nosotros y a su vez nos observaron a nosotros", señaló André. "El jefe hizo una reverencia a mi madre y trató de hablar".

"El se movió y pareció tratar de decir algo con una voz muy aguda", comentó el muchacho.

La señora Quezet, que dijo no creer en los OVNIS, indicó: "les dije hola, pero no pude entender que estaban diciéndome".

Ningún vecino de la zona informó haber visto la nave y la policía y las autoridades militares de Sudáfrica no comentaron el caso.

En España hacen severas críticas

Reacción por el asesinato del general Ortin Gil.- Exigencias de derechistas



(Radiofoto UPI)

En el patio de armas del cuartel general del ejército, en Madrid, se rinde homenaje al general Constantino Ortin Gil, asesinado por terroristas de la ETA

MADRID, 5 (EFE). — Militares y derechistas civiles pidieron la renuncia del gobierno.

Los gritos contrarios al gobierno se produjeron después del funeral oficiado en el patio de armas del cuartel general del ejército, ante el féretro del asesinado, Gral. Constantino Ortin Gil.

"España sí, democracia no", gritaron también los manifestantes que levantaron el brazo derecho a la manera fascista, y quemaron tres banderas vascas en las calles de Madrid.

Unas tres mil personas acompañaron el ataúd de la víctima del terrorismo y una parte de ellas pidió a gritos que el ejército tome el poder, algo que, según la mayoría de los observadores, es precisamente lo que busca la ETA con sus atentados terroristas.

Algunos compañeros de armas del general asesinado se negaron a que el féretro fuera introducido en un furgón y lo llevaron en hombros durante los más de cinco kilómetros que hay desde el cuartel general del ejército, en pleno centro de esta capital, hasta el cementerio de la Almudena, en las afueras.

Libertad de detenidos

MADRID, 5 (ANSA). — Fueron puestos en libertad los siete jóvenes arrestados ayer en España e indicados en un primer momento como presuntos responsables del asesinato del general Constantino Ortin Gil.

El general Ortin Gil, gobernador de Madrid, fue asesinado el miércoles por la tarde, a tiros, por dos jóvenes, frente a su residencia madrileña. El atentado fue reivindicado por la organización separa[illegible] "ETA".

Se supo hoy que las siete personas arrestadas ayer en un pueblito en el camino hacia Francia, Cerezo de Abajo, mientras estaban en dos automóviles, son totalmente ajenas al homicidio. Cuatro de éstos forman parte de un conjunto musical vasco [illegible] (país vasco) después de [illegible] trato en Madrid.

El cha salió de Teherán

TEHERAN, 5 (UPI). — El cha Mohammed Reza Pahlevi abandonó ayer esta capital con su esposa y tres hijos para una visita de un día a un centro turístico de Irán, según informó su principal vocero de prensa.

El funcionario, Kambiz Yazdanpanah, manifestó que "no hay nada desusado en eso y que regresa[illegible]".

Agregó que por razones de seguridad no podía revelar el lugar al que había viajado el soberano.

La partida del cha se produjo en momentos en que fuentes diplomáticas bien informadas revelaron que tres generales de línea dura renunciaron a sus cargos en vísperas de la transición del Irán a un gobierno civil.

Simultáneamente, tropas del cha abrieron fuego contra manifestantes en Teherán y Shiraz y aviones comerciales con evacuados extranjeros e iraníes partieron sin control de radar del aeropuerto de Teherán, donde soldados del ejército reemplazan a los controladores de vuelos civiles que se hallan en huelga.

Avanzan los vietnamitas en Camboya

Tienen 19 ciudades bajo control

BANGKOK, 5 (UPI). — Las tropas invasoras vietnamitas capturaron dos capitales provinciales más en Camboya, llevando a 19 el número de ciudades importantes bajo su control, dijeron hoy fuentes de inteligencia.

Dirigentes vietnamitas y camboyanos estuvieron de acuerdo en que la invasión puede derrocar al gobierno de Phnom Penh.

El primer ministro camboyano Pol Pot, ordenó a su pueblo y a su ejército no rendirse jamás, y dejó traslucir que podría abandonar Phnom Penh, hacia la selva, y encabezar una guerra de guerrillas.

La dirigencia vietnamita, a través del diario oficial de Hanoi, "Nhan Dan" (Pueblo), dijo que "ninguna fuerza puede revertir" el cambio que se avecina en el elenco gobernante camboyano.

Fuentes de inteligencia dijeron que soldados vietnamitas y sus aliados rebeldes camboyanos han capturado Svay Rieng y Takeo, capitales provinciales al este y al sur de Phnom Penh, sobre las rutas hacia la capital.

Pero la invasión avanza, dijeron las fuentes, y ya llegó a otras ciudades. Takeo está 67 kilómetros al sur de Phnom y Penh y Svay Rieng 112 kilómetros hacia el este de la capital.

Otras cuatro capitales provinciales en la zona nordeste de Camboya, conquistada por Vietnam, cayeron la semana pasada y a comienzo de ésta.

Una séptima capital provincial, Kampong Cham, 75 kilómetros al nordeste de Phnom Penh, fue mencionada por la radio rebelde como sitiada por las fuerzas invasoras que cruzaron el río Mekong el día de Año Nuevo.

Un viajante proveniente de Vietnam dijo que los obreros estaban ocupados limpiando y reparando la embajada de Camboya, vacante desde que Hanoi y Phnom Penh rompieron relaciones diplomáticas hace un año.

Fuentes de inteligencia dijeron en Bangkok que la invasión vietnamita, respaldada por fuerzas rebeldes pro Hanoi, está presionando hacia adelante y podría capturar Phnom Penh para el Tet (la fiesta del año lunar vietnamita), el próximo 28 del actual.

Oficinas de la UPI en China

[illegible] 5 (UPI). — La agencia noticiosa United Press International (UPI), fue autorizada a abrir oficinas en China, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

UPI será una de las primeras organizaciones noticiosas norteamericanas que operará en la capital de China en forma permanente desde el triunfo comunista de 1949.

Falta completar los detalles [illegible] "algún tiempo", dijo un funcionario.

El corresponsal Robert Crabbe y el editor fotográfico de la UPI para Asia, Rikio Imajo, están ahora en [illegible] la normalización de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, en efecto desde el 1º de enero.

Diferendo...

(Viene de Pág. 1a.)

procura de una solución digna, sin menoscabo de su soberanía.

Se agradeció a la población de Bariloche

VIEDMA, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia de Río Negro, contralmirante (R) Julio Alberto Acuña puso de relieve el gesto de la población de San Carlos de Bariloche que compartió en sus hogares la cena de fin de año con los soldados de unidades militares destacadas en esa región.

En un mensaje telegráfico dirigido al efecto al intendente de Bariloche, comandante principal (R) Osmar Héctor Barberis el mandatario provincial señala "ruego transmita el cálido agradecimiento de mi gobierno a los hogares barilochenses por el hermoso gesto para con soldados argentinos que permitió esperar el advenimiento de año nuevo en el seno de familias de argentinismo sentir. Como en otros puntos de la República y de nuestra provincia —agrega— la población de esa ciudad brindó profunda "solidaridad con los custodios de nuestra inclaudicable soberanía".

A una empresa de E.U. multan por sobornos

WASHINGTON, 4 (UPI). — Gulfstream American Corporation deberá pagar una multa de 120.000 dólares por ocultar haber entregado 7.600.000 dólares en "comisiones" a agentes que gestionaron la venta de sus aviones en seis países, entre ellos Venezuela, posiblemente mediante sobornos a altos funcionarios extranjeros.

Representantes de Gulfstream se declararon ayer culpables ante 12 cargos de presentar falsas declaraciones para encubrir los pagos. El juez federal Oliver Gasch aceptó el acuerdo por el que la compañía pagará la máxima multa de 10.000 dólares por cada cargo.

La venta de los bimotores Grumman Gulfstream II ascendió a seis millones de dólares y la compra fue financiada por el Export - Import Bank a compradores de una firma inversora privada de Venezuela y autoridades de Arabia Saudita, Emiratos Arabes Unidos, Marruecos, Saba, y Togo.

Perette: "La paz no puede afectar a la soberanía"

NEUQUEN, 5 (Télam). — El ex vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos Perette, afirmó aquí que "pueblo y gobierno, todos los argentinos unidos, queremos la paz, la solución de este problema; pero queremos paz con dignidad, paz con soberanía".

El dirigente de la Unión Cívica Radical, que viajó a Neuquén por motivos profesionales, agregó que "la paz no puede afectar en lo más mínimo el patrimonio nacional, la dignidad, la soberanía, la historia y la geografía".

Siempre en relación al conflicto limítrofe en la zoan austral, el ex legislador manifestó al periodismo que "en ese sentido aprecio y valoro la expresión de solidaridad que existe en todos los sectores de la República, que saben acallar las pasiones que pueden separarnos, para reencontrarse en la causa común de la nacionalidad".

"En eso —concluyó—, los argentinos están dispuestos a defender la paz, como están dispuestos a defender su soberanía y su integridad territorial".

UN GRUPO DE NIÑOS ORARA POR LA PAZ

MENDOZA, 5 (NA). — Mañana se concretará en la capilla San Cayetano, de la cercana localidad de Godoy Cruz, el primer aporte espiritual público por la paz de una población infantil.

Las autoridades de esa capilla informaron que los niños de un amplio sector de Godoy Cruz, departamento ubicado en el radio del Gran Mendoza, se reunirán en el centro religioso San Cayetano.

En la ocasión implorarán por la paz mundial, especialmente entre los países de Chile y Argentina, con la dirección del padre Angel Rodríguez.

Al vicecanciller de Bolivia recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El vicecanciller de la república de Bolivia, Dr. Marcelo Ostroa Trillo, acompañado por el canciller argentino, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, y el encargado de negocios de aquel país, Agustín Saavedra Weise, fue recibido por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

A los andinistas alemanes hallan en el nevado Cachí

SALTA 5 (Télam) — La policía difundió un comunicado en donde da cuenta que la comisaría de Cachi informó que allí se presentaron los ciudadanos alemanes Gunter Dieter Kretzschmar y Meters Walxaganc Thedder, a quienes se había considerado como desaparecidos al anunciar su excursión al nevado.

Los mencionados no aportaron detalles acerca de la labor que cumplieron en la zona ni se conoce sus impresiones sobre el despliegue de las comisiones de andinistas locales que abandonaron sus tareas diarias para ir en su búsqueda. Ambos alemanes emprendieron el regreso a la metrópoli en automóvil.

Cardenal Samoré...

(Viene de pag. 1a.)

necesario regresar a Santiago", concluyó.

Nueva reunión en la Nunciatura Apostólica

Por otra parte, Samoré conversó hoy con el director de la Consejería Legal de la Cancillería, Guillermo Moncayo, y dos ex embajadores argentinos ante la Santa Sede.

La reunión se realizó en la Nunciatura Apostólica, donde Samoré permaneció durante la mañana, y además del cardenal y Moncayo también participaron los ex embajadores ante la Santa Sede, Santiago Estrada y Félix Frías.

El retorno a Roma del cardenal Samoré

BUENOS AIRES. (Télam). — El secretario del nuncio apostólico, monseñor Kevin Muller, informó que "aún no está prevista una reunión del canciller Carlos Washington Pastor, con el enviado papal cardenal Antonio Samoré en la Nunciatura".

Por otra parte, consideró "probable" que el cardenal Samoré "retorne desde Buenos Aires a Roma para informar al Sumo Pontífice sobre sus negociaciones".

Monseñor Muller dialogó brevemente con los periodistas en la sede de la Nunciatura Apostólica

Reuniones del Comité Militar

BUENOS AIRES 5 (Télam). — El Comité Militar recibirá esta tarde al enviado papal, cardenal Antonio Samoré, adelantó la Secretaría de Información Pública (SIP).

El comité Militar consideró hoy las ideas que el enviado papal hizo conocer ayer al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, agrega la información, y anticipa que dicho organismo se volverá a reunir esta tarde en hora aún no determinada para recibir al enviado de la Santa Sede.

La información de la SIP expresa: "La Secretaría de Información Pública comunica que a las 8.30, del día de hoy, en la Casa de Gobierno, se efectuó una reunión del Comité Militar, participaron en ella sus integrantes, el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla; el comandante en jefe de Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola; comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, asistiendo, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor Carlos Washington Pastor, la que concluyó a las 10.35.

"En la reunión se consideraron las ideas que el enviado papal, cardenal Antonio Samoré, hizo conocer ayer al ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

"Durante la tarde se volverá a reunir el Comité militar, no estando aún determinado el lugar y hora en que se efectivizará dicha sesión.

"En esta oportunidad, el Comité Militar recibirá al cardenal Antonio Samoré".

Optimismo del Gral. Menéndez

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (NA). — El comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez dijo que el conflicto limítrofe argentino-chileno va a "terminar pronto y bien", añadiendo que "se puede tener la seguridad de ello". Menéndez hizo esa apreciación ayer al ser abordado por los periodistas en el aeropuerto "Benjamín Matienzo" poco antes de continuar viaje hacia las dependencias militares de Salta y Jujuy.

El alto jefe militar había arribado horas antes procedente de Tinogasta, en la provincia de Catamarca, donde visitó junto al comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Luis Martella, a un regimiento de tanques allí acantonado.

Al llegar a esta ciudad fue recibido por el gobernador, general Lino Montiel Forzano, quien le presentó sus saludos, y luego se dirigió al Regimiento 19 de Infantería donde observó el nuevo material blindado y aerotransportado que recibió esa unidad y presidió una formación en el patio de armas, oportunidad en que pronunció una arenga.

Al viajar nuevamente hacia el norte Menéndez se refirió brevemente al diferendo limítrofe argentino-chileno, oportunidad en que aseguró que va a terminar "pronto y bien" y también contestó a una pregunta sobre el estado anímico de las tropas, señalando que es "sobresaliente" y que "no por nada, el Ejército argentino, es un Ejército invicto".

Agregó que "la fuerza ha revalidado su condición de invencible en su reciente lucha contra la subversión que se libró en los montes tucumanos".

Nuevas normas de planeamiento urbano en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Dispuso la municipalidad metropolitana la modificación de diversos artículos del Código de Planeamiento Urbano, a fin de propender a la progresiva apertura del compacto tejido urbano típico de la "calle corredor" entre fachadas continuas.

Las modificaciones comprenden a la edificación de perímetro libre, así como las de planta baja libre en cualquier clase de edificios incluso los de fachada continua entre medianeras, para que a lo largo de éstos vayan apareciendo nuevos espacios vinculados directamente con el espacio libre de centro de manzanas.

La medida tiende a alentar dicha apertura de visuales desde la vía pública, mejorando el paisaje de la ciudad y brindando una mejor aireación y asolamiento.

Inclúyense, además, disposiciones de estética urbana, estableciéndose que los tanques, salas de máquinas, calderas, cajas de escaleras, chimeneas e instalaciones de aire acondicionado que se ubiquen por encima de un edificio no podrán sobrepasar límites adecuados, y desarrollarse dentro de parámetros trazados con materiales similares a los de la fachada.

PARA TRIGO PAN FIJARON TOLERANCIAS

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El trigo pan de la cosecha 1978 - 1979, el grado número 4 fue establecido por la Junta Nacional de Granos con una tolerancia de 40 por ciento de granos vítreos y el 2 por ciento de granos dañados, manteniéndose para los restantes rubros las demás especificaciones del grado Nro. 3 del standard vigente.

Dentro del tipo contratado el comprador está obligado a recibir mercadería correspondiente al grado Nro. 4, debiendo abonar el precio que corresponda al grado asignado a la mercadería entregada, de acuerdo al valor pactado, agregó.

La resolución comenzará a regir a partir del 8 de enero de 1979.

Designan nuevas autoridades de Acción Católica

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Episcopado designó las nuevas autoridades de la junta central de la Acción Católica Argentina, ante el fallecimiento de su presidente, Dr. Luis S. Carli.

Como consecuencia de la decisión, presidirá la junta central el Sr. Osvaldo Gongález Prandi, y la integrarán el contador Mario Tuparía, como vicepresidente; arquitecto Carlos Alberto Sabatté, vicepresidente segundo; presbítero Alfredo Chiessa, asesor de los consejos nacionales AJAC-JAC; presbítero Carlos Barreiro, viceasesor, y presbítero Horacio Fasce, asesor del Consejo Nacional AHAC.

PRECIOS — Por Carlos Basurto



—¿Te fijaste...? ¡Las cosas están más baratas que la semana que viene...!

Emotivo gesto de un hotelero

MENDOZA, 5 (Télam). — Un matrimonio, cuyo hijo se encuentra incorporado a las filas del Ejército en el sur de la provincia, se presentó a medios de difusión para destacar el gesto que tuvo un hotelero de la zona. Indicaron los protagonistas que se trasladaron hasta la zona para ver a su hijo antes de año nuevo. Cuando iban a partir, pidieron la cuenta en el hotel, y la recibieron con esta nota del gerente del hotel:

"Sin cargo. Estimado amigo y señora: si yo tuviera que pagarle a su hijo lo que él hace por esta tranquilidad que estamos gozando, no alcanzaría la fortuna más grande del país para hacerlo. Por consiguiente, acepte esta invitación de un amigo que siempre estará en deuda con ustedes por el sacrificio que están haciendo los soldados de nuestra patria y por la angustia que están sufriendo las madres de mi país.

Por una Argentina mejor y porque el próximo fin de año nos encuentre reunidos en la mesa familiar junto a nuestros seres queridos. Un amigo".

El emocionado matrimonio indicó que se habían sentido impactados más que por la no presentación de gastos, por los términos de la nota que acompañaba a la misma.

Actualización de alquileres

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, informó sobre la actualización de alquileres para el trimestre enero, febrero y marzo, del corriente año, para los comprendidos en la ley 21,342 de normalización de locaciones urbanas.

Según se indicó, corresponde a quienes iniciaron sus locaciones con anterioridad al 3 de agosto de 1967. Teniendo en cuenta la variación experimentada por el índice salarial del peón industrial de la capital federal, para determinar el monto de alquiler a abonarse se multiplicará el valor locativo calculado al 1º de julio de 1976 por 6.119.

Aumentarán topes de préstamos para pasivos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Estrada, anunció que en el curso de este mes, habrá un nuevo incremento en los montos de los préstamos para la vivienda que otorga PAMI a jubilados y pensionados afectados por la ley de normalización de locaciones urbanas.

Durante un reportaje radial agregó que, "el incremento tendrá vigencia para los que todavía no tienen el préstamo y para aquellos que aún no han concretado su operación de compra de vivienda".

Con respecto al anuncio de aumentos en las asignaciones, formulado por el ministro de Bienestar Social, contralmirante (R) Jorge Fraga, explicó que "el tema se está estudiando" y que "todavía no se conoce el porcentaje de aumento, ni tampoco la fecha en que se dará a conocer".

Dijo también el funcionario que los jubilados y pensionados, cobrarán en el curso de este mes el aumento general del 40 por ciento anunciado oportunamente y que los pasivos anteriores a 1969 percibirán asimismo, ese porcentaje y otro 20%.

Otorgan una mejora del 40% a judiciales

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó de "no significativa trascendencia" y elevó al Poder Ejecutivo para su promulgación un proyecto de ley por el cual se aumentan en un 40 por ciento las remuneraciones de los magistrados del Poder Judicial de la Nación.

El incremento, que es retroactivo al primero de enero último alcanza también a los funcionarios y empleados de ese fuero.

Fijan cupo de producción de azúcar en 1979

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue fijado en 1.315.000 toneladas el cupo nacional de producción de azúcar, cifra esta que constituirá la cantidad total a producir en la zafra 1979.

Lo expresa una resolución del Ministerio de Economía de la Nación, dada a conocer por la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales en cuyos considerandos se establece que a los efectos "se toman en consideración las necesidades del consumo interno, la reserva de previsión para ese destino y la cantidad necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de exportación".

A accidentes de tránsito aludió el Ing. Carmona

BUENOS AIRES 5 (NA) — El administrador de Vialidad nacional, Ing. Gustavo Carmona, declaró que en la Argentina se producen 15 muertos por cada cien millones de vehículos, kilómetros con lo que nuestro país encabeza la estadística mundial en la materia.

El Ing. Carmona que calificó a esa realidad como "un privilegio del cual no nos podemos enorgullecer" destacó que otros países con mayor densidad de autos por habitante, tienen una proporción mucho menor.

Citó el ejemplo de Estados Unidos, donde las cifras se reducen a la quinta parte de las existentes aquí ya que se programa "Belgrano shoe" dijo Carmona que la principal causa de esas muertes es la falta de educación vial, tanto por parte de los conductores como de los peatones.

Sin embargo, reconoció la influencia de problemas adicionales como la falta de señalización en numerosas rutas y "la falta de una verdadera policía de tránsito".

Reforman el proyecto de régimen automotriz

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) concluyó su examen del proyecto de ley de reconversión de la industria automotriz y suscribió el dictamen respectivo, con algunas modificaciones a la iniciativa original.

La CAL, antes de introducir esas modificaciones, había requerido las opiniones de los diversos sectores interesados, que difieren en muchos aspectos de la propuesta oficial, originada en el Ministerio de Economía.

La proposición del Palacio de Hacienda, analizada en el organismo asesor castrense desde el 28 de noviembre último, tiende principalmente a la derogación de la ley 19135, que instituyó en agosto de 1971 el actual régimen automotriz industrial.

Disposiciones

Los objetivos de la nueva legislación, integrada por tres decretos, dos resoluciones ministeriales y dos reformas impositivas, apuntan a integrar el sector automotriz dentro del esquema general de la economía abierta que propugnó el Ministerio de Economía.

Para ello, según se informara será liberada la importación de automóviles y se fomentará la modernización del sector, mediante la incorporación de avances tecnológicos y científicos, a fin de lograr mejoras en la eficiencia de la producción, que deberán traducirse en futuras reducciones de precios.

Tras haberse recabado la opinión de los grupos industriales interesados, puede indicarse que el proyecto compatibilizado ahora por la CAL permitirá la importación de vehículos pero en forma gradual y de acuerdo con ciertas pautas que se irán conociendo oportunamente.

También se pondrá en práctica gradualmente la obligación de integrar con partes nacionales a los vehículos terminados en la Argentina.

El intercambio

Además, la nueva legislación procura aumentar el intercambio con países de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) y otros, para posibilitar acuerdos interempresarios.

Al mismo tiempo, se pondrá término a las normas de los decretos 4808/65 y 8266/68, que rigen la industria de motores alternativos de combustión interna y el régimen de la industria del tractor.

Por último, el nuevo sistema industrial prevé reemplazar el impuesto interno del 5 por ciento para automóviles por otro gravámen, proporcional al consumo de combustible, lo que se combinará con una duplicación del impuesto que grava las cubiertas (actualmente del 12,5 por ciento) para establecer bases más equitativas de competencias entre el ferrocarril y el transporte automotor.

Otra iniciativa

Otra iniciativa originada en Economía fue retenida por el organismo, tras habérsele adjudicado "significativa trascendencia" de la que propicia el régimen especial para comercialización y uso de melaza de caña de azúcar, así como la exportación de alcohol.

Beneficio no imponible a ganancias eventuales

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Dirección General Impositiva fijó en 2.235.000 pesos el importe del beneficio no imponible aplicable para el período comprendido entre los días 28 y 31 de diciembre último, ambas fechas inclusive, correspondiente al impuesto a los beneficios eventuales.

Del mismo modo, el organismo fiscal estableció para el mismo período nuevos índices de actualización.

También estableció en 2.412.000 pesos el beneficio no imponible aplicable para el mes de enero en curso y determinó los índices de actualización para el mismo período del mencionado gravamen.

Puntualiza la información que a partir del corriente año la fijación del importe del beneficio no imponible y la de los respectivos índices de actualización se hará en forma mensual.

Reajustan multas a proveedores de la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La municipalidad metropolitana reajustó los montos de las multas a aplicar a los proveedores que incurren en mora en el cumplimiento de los contratos en la misma proporción en que estos sufran variaciones de precio por reconocimiento de mayores costos.

En los considerandos de la medida se expresa que no cabe diferenciar precio y mayores costos, ya que en realidad estos últimos constituyen en definitiva una actualización de aquél, siendo por lo tanto erróneo sostener que el precio original es distinto al que resulte de ajustarlo a la fecha del cumplimiento del contrato.

RECAUDACION EN LA ADUANA EN NOVIEMBRE

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La administración nacional de Aduanas dio a conocer ayer la recaudación tributaria aduanera registrada durante el mes de noviembre último, que totalizó 118.904.525.933 pesos suma que, a valores reales, es la más alta registrada hasta la fecha.

El detalle de lo recaudado, es el siguiente: derechos de importación, $ 57.557.589.306; derechos de exportación, pesos 4.666.525.526; tasas aduaneras, $ 1.268.701.249; otras recaudaciones pesos 734.253.546 y por cuenta de otros organismos, pesos 54.677.738.306.

809 aspirantes a ingresar a la Univ. misionera

POSADAS, 5 (Télam) — El número de aspirantes a ingresar en la Universidad Nacional de Misiones es de 809 y superior en 69 inscripciones a la cantidad de vacantes 740 asignadas para 1979 por el Ministerio de Cultura y Educación, según lo declaró el secretario general de esa casa de altos estudios, Ing. Rogelio Stampella.

El funcionario de la Universidad, que calificó dicha cifra como buena, anunció que en ingeniería química se inscribieron 60 postulantes mientras que en bioquímica, que se dicta en la misma facultad se anotaron 80 aspirantes. La carrera de licenciatura en administración de empresas registró el mayor número de aspirantes (170), en tanto que el menor correspondió a la licenciatura en castellano y literatura (7).

Las preferencias se vuelcan a genética, 23 aspirantes; bibliotecología, 20; cosmografía, 16; licenciatura en historia, 16 enfermería, 26; ingeniería forestal, 47; ingeniería electromecánica, 70 y disciplinas estéticas, 30.

Los precios y su control

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Ministerio de Economía dispuso concederle a la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales la prerrogativa de proponer la aplicación anticipada de las etapas de reforma arancelaria, en el caso de aquellos productos cuyos precios superen la evolución del tipo de cambio preestablecido por la conducción oficial del sector.

La medida se implementó a través de la resolución número 6 del ministerio, cuya finalidad es la de establecer paralelamente un sistema de información a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que permita conocer en 48 horas la evolución de los precios.

La implementación de los aranceles, de tal modo, pasa a convertirse en el control de precios, tendrá un poder de regulación bastante acentuado.

Mediante la resolución se dispone que la Secretaría de Comercio "evaluará especialmente aquellos casos en que la variación de precios de los productos denoten desvíos en relación con los ajustes cambiarios y tarifarios resueltos por la conducción económica".

Además esa secretaría concentrará su atención en los incrementos que superen la evolución del tipo de cambio y "en caso de que surja del análisis que los aumentos de precios en cuestión responden a factores ajenos a la variación en los precios de los insumos "propondrá de inmediato" la aplicación anticipada de algunas de las etapas de la reforma arancelaria".

Tal aplicación tendrá la finalidad de "nivelar el abastecimiento del mercado" y se complementará con "toda medida conducente a evitar abusos en el mercado", según quedó especificado en la resolución número 6.

Finalmente se dispone que la Secretaría de Comercio informe públicamente sobre los nombres de productos y marcas en los cuales se detectan incrementos de precios "injustificados", con el objeto de "orientar al consumidor en sus compras".

En los fundamentos de la medida se indica que tiene la finalidad de "mantener en todos sus alcances la política de libertad de precios y fomento de la competencia".

"Resulta de fundamental importancia —se agrega— en la presente etapa del programa económico, que la evolución de los precios se mantengan en concordancia con el conjunto de medidas puestas en vigencia".

También se considera conveniente la medida debido a que "el crecimiento de la actividad económica interna puede generar en algunos mercados —a juicio del Ministerio de Economía— situaciones en que la capacidad productiva se vea superada por la demanda".

Ello crearía "condiciones de insuficiente abastecimiento que deben ser solucionados para aliviar innecesarios incrementos en los precios", se agregó en los considerandos.

También se tuvo en cuenta que "determinados sectores productivos, aun contando con capacidad ociosa, podrían estar en condiciones de responder ante una mayor demanda con incrementos de precios en lugar de perseguir el objetivo de maximizar sus volúmenes de venta".



Y LA VUELTA OLIMPICA FUE EN "EL IMPENETRABLE"



Triple triunfo para una misma calidad. La de Carlos Garro y la de Peugeot. Calidad ratificada con creces ya que en "El Impenetrable" los tres primeros puestos correspondieron a Peugeot.

Y por si quedaran dudas, Francisco Alcuaz también demostró nuevamente la calidad Peugeot al clasificarse campeón de T.N. en el campeonato organizado por CADAD.

Dos Campeonatos de T.N., el organizado por el Automóvil Club Argentino y por CADAD, sirvieron para demostrar que **la calidad de la gente es inseparable de la calidad Peugeot.**

El Club Deportivo de los Concesionarios Peugeot (CDCP) felicita a sus dignos rivales que demostraron caballerosidad y pericia deportiva, y hace votos para que 1979 encuentre al Automovilismo Deportivo unido.



EL LITORAL
Santa Fe, viernes 5 de enero de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

IRAN, ALGO MAS QUE UNA CUESTION INTERNA

Irán continúa sin encontrar el rumbo restaurador. La tragedia sigue signando a un país que hasta hace poco tiempo se mantenía dentro de pautas pacíficas y de producción de petróleo que le significaban extraordinarios beneficios. Sin embargo el hombre que desde el 16 de setiembre de 1941 se ha mantenido como gobernante absoluto se encuentra atravesando una situación harto embarazosa, sustentado por las fuerzas armadas, mientras la guerra civil es una posibilidad ominosa y la vida nacional sufre los impactos de una lucha sangrienta y desigual que ha cobrado numerosas víctimas.

La oposición al cha Moammed Reza Pahlevi, que en principio fue de carácter religioso, no sólo ha calado hondo en el pueblo sino que ha encontrado en grandes sectores de la intelectualidad irania firmes exponentes. Y aunque todavía no se ha puesto de acuerdo en cuanto al tipo de gobierno que debe suceder al actual jefe de Estado —se habla de una república islámica bajo la influencia y el gobierno parcial de los austeros líderes religiosos musulmanes—, sí lo están en lo referente a que el cha debe dejar el trono que ocupa desde la fecha antes mencionada. Su pertinacia a proseguir en el poder —con el apoyo de los Estados Unidos, cuya flota naval de Medio Oriente se encuentra en el golfo Pérsico— es la que viene provocando la gravísima situación apuntada.

En cuanto a la posición del gobierno de Carter al respecto es, desde luego, explicable. No sólo se provee de una gran parte de los hidrocarburos que necesita en la nación convulsionada referida, en donde por otra parte trabajan numerosos norteamericanos —hace apenas dos meses vivían en ese ámbito cuarenta mil, de los que se estima que quedan unos treinta mil, cifra que va decreciendo ante la presión de quienes los hostigan para que se vayan, pero sin ofrecerles facilidades para hacerlo—, sino que razones políticas no dejan de pesar en tal actitud. Así hay que tener en cuenta que Pahlevi, a quien los manifestantes denostan por su franca adhesión al régimen de aquél, es un firme defensor de la potencia occidental en una región de singular importancia para los intereses no sólo del poderoso país democrático, sino de los grandes que sostienen el sistema de la libertad. El cual era también compartido por la monarquía prooccidental que imperaba en Afghanistán hasta que un golpe militar proclamó una república neutral que después, tras otro levantamiento de las fuerzas armadas, produjo la instalación de un gobierno de clara tendencia marxista.

Con el antecedente citado, las noticias que llegan de Paquistán y la infiltración de la izquierda en el movimiento que lucha por derrocar al cha no es extraño que los Estados Unidos procuren sostenerlo. Conocen bien los propósitos expansionistas de la Unión Soviética —que tiene fronteras con Irán— y su deseo de disponer de una salida al mar Arábigo por un puerto de aguas cálidas.

Como puede apreciarse los sucesos en la antigua Persia van más allá de un problema doméstico, aunque trágico. Es una cuestión que involucra intereses internacionales que pueden influir peligrosamente en la balanza sensible de la estabilidad mundial.

Tendrá un incremento del 40 por ciento el anticipo de la Tasa de Inmuebles 79

Infórmose en reunión de prensa sobre los aspectos del citado tributo y la forma de aplicación de su pago



Un momento de la reunión de prensa en la Municipalidad

En la sala de periodistas "Marcos Sastre" tuvo lugar esta mañana la reunión de prensa convocada por la Municipalidad, a los efectos de informar en detalle sobre cuál será la política para el año en curso en materia de aplicación de la tasa de inmuebles, así como también en cuanto al índice de incremento que se producirá.

Estuvo presente el intendente, Cnel. Miguel Alfredo Coquet, acompañado por el secretario de Hacienda, contador Juan C. Raviolo y el subsecretario general de Intendencia, señor Jorge Raúl Santa Cruz y asistieron representantes de todos los medios periodísticos locales.

El anticipo 79

En primer término el intendente Coquet dejó perfectamente aclarado, con el fin de evitar confusiones, que la convocatoria estaba referido a dar a conocer las pautas correspondientes, no de la tasa de inmuebles para el año 1979, sino solamente el anticipo de tal tributo, "a través de un proyecto elaborado por la secretaría de Hacienda que persigue la finalidad —dijo— de modificar sistemas anteriores para salir en oportunidad y tiempo en defensa del poder adquisitivo del dinero. Por ese motivo y en razón de que, obviamente no es posible fijar el monto de la tasa para el año en curso y para no demorar parte de su cobro, se ha dispuesto fijar un anticipo que corresponderá a los 6 primeros meses del año, y posteriormente actualizar los valores de acuerdo a la reducción de la capacidad monetaria por el resto del año".

Seguidamente detalló el contador Raviolo sobre el procedimiento que se seguirá en el cobro de este anticipo 79. Se hace necesario aumentar —dijo— este tributo inmobiliario por razones obvias, y además, con el fin de lograr que los servicios que la Municipalidad presta se vean incrementados y mejorados sustancialmente durante el año en curso, merced al crecimiento demográfico de la ciudad en todos los órdenes. En tal sentido, de acuerdo al proyecto elaborado, significará este incremento un 40 por ciento más que lo pagado durante 1978".

Cómo se cobrará

Más adelante el secretario de Hacienda expresó que "el sistema de percepción del tributo se realizará en tres cuotas bimestrales (meses impares), con el fin de lograr pagar con plata de hoy lo que compramos hoy. Si se tiene en cuenta que la desvalorización del dinero, oficialmente anunciado, entre el año pasado y éste ha ascendido al 150 por ciento, hemos fijado para el primer semestre 1979 un aumento del 40 por ciento.

Informó luego que la forma de instrumentar el pago de este anticipo semestral, será el siguiente: 1ra. cuota, el 26 de enero 79, el 20 por ciento; 2da. cuota, el 9 de marzo 79, el 30 por ciento y 3ra. cuota, el 11 de mayo, el 50 por ciento. El aumento será gradual, y permitirá —señaló— que el dinero que se recaude dentro de este período de 6 meses pueda invertirse al valor actual en el cumplimiento y extensión paulatina los servicios de recolección de residuos, alumbrado público, la casi segura privatización de otros, posiblemente a partir de abril próximo y la modernización del parque automotor existente.

Ejemplos

El contador Raviolo expuso varios ejemplos que podrían tomarse como pautas seguras para estimar cada caso en particular.

Así, expresó que por una superficie cubierta de 160 m2. ubicada en la zona céntrica, que en 1978 abonó 3.400.000 pesos viejos, en este primer semestre pagará un 40 por ciento más, discriminados así: 1ra. cuota $ 950.000, 2da. cuota $ 1.430.000 y 3ra. cuota $ 2.380.000, pesos viejos. Es decir que este propietario pagará un promedio mensual de $ 793.000, o su equivalente en $ 28.000 diarios, por todos los servicios que recibe.

En el caso de una casa precaria, de gente de escasos recursos, de 30 m2., ubicada en un barrio periférico, que en 1978 debió abonar $ 514.000, este año deberá pagar $ 720 mil. En la primera cuota de enero, $ 140.000, en la segunda de marzo $ 270 mil y en la tercera de mayo $ 360.000. En valores menores, este monto significará mensualmente una erogación de $ 120 mil, o bien $ 4.200 por día. "Si tomamos estos valores —señaló el intendente Coquet— a los precios de hoy, vemos claramente que es mucho menos lo que se pagó por la Tasa de Inmuebles que lo que gasta cualquier ciudadano común por el transporte urbano mensual o por un atado de cigarrillo por día".

Por un terreno baldío ubicado en calle Vélez Sarsfield al 4200, de 228 m2. de superficie, que en 1978 debió pagar $ 5 millones 714.000, por el anticipo 79 su monto será de 8 millones, discriminados así: 1ra. cuota de enero, $ 1.600.000, segunda cuota de marzo $ 2.400.000 y tercera cuota de mayo $ 4 millones.

Finalmente, la reunión de prensa derivó en el tratamiento de otros temas municipales, los que por su importancia y extensión publicaremos en nuestra edición de mañana.

Al Dr. Mariano Tissembaun nombran profesor honorario

El rector de la Universidad Nacional de Tucumán ha resuelto designar al Dr. Mariano R. Tissembaum, de nuestro medio, profesor honorario de la mencionada casa de altos estudios donde actuó durante diez años como profesor contratado y fundó el Instituto de Derecho del Trabajo, cuyas publicaciones dirigió. Además organizó el Primer Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que se realizó en Tucumán, actuando como secretario general durante la presidencia del Dr. Alfredo L. Palacios. Posteriormente, en el tercer congreso de la especialidad citada, organizado por la Universidad Nacional de La Plata, fue designado presidente, así como en el quinto congreso efectuado en Buenos Aires, pero con carácter honorario.

Cabe señalar que la resolución del rector mencionado ha tenido en cuenta la solicitud al respecto de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de su dependencia, en la cual se destacan los cincuenta años de docencia universitaria del doctor Tissembaum, los diez que dedicó a la UNT como profesor extraordinario de derecho social y director del instituto arriba citado y su brillante trayectoria docente dentro y fuera del país. Como asimismo se exponen los diversos trabajos que han distinguido al conocido profesional local y el trascendente valor científico de sus dictámenes y conferencias y su representación de la facultad tucumana en numerosos congresos y reuniones científicas.

Reiterarán las gestiones para un pavimento

En la localidad de Matilde una de las pocas del departamento Las Colonias que no tiene acceso a la red pavimentada, existe el propósito de reiterar las gestiones en favor de la construcción de un afirmado que la comunique con San Carlos Sur o bien con la ruta 11.

El total del trayecto entre estos dos puntos terminales es apenas de 24 kilómetros, quedando en la zona intermedia dicho pueblo, donde funciona un molino harinero de importancia, donde hay otras industrias y una gran producción agropecuaria, que en días de lluvia experimentan los inconvenientes del caso.

Para la gente de esta localidad resulta inconcebible que en esta época, estando situados a pocos kilómetros de importantes carreteras, se vean relegada en materia caminera y sujetas a las contingencias del tiempo. Todo ello neutraliza esfuerzos en favor del progreso, impide la radicación de industrias, afecta la comunicación con otros centros y provoca una serie de problemas de distinta naturaleza.

Publicaciones

Nueva entrega de Pájaro de Fuego

La editorial Cromomundo ha puesto en circulación el No. 12 de la revista "Pájaro de Fuego", que dirige Carlos A. Garramuño.

Editada con el cuidado gráfico y fotocromía que impuso como línea propia desde su aparición, esta entrega cumple con el lema "toda la cultura", incluyendo en su "portada" una ágil nota memorativa de los 2.300 años de la muerte de Aristóteles, que firma Raúl Jassén. Las secciones habituales constituyen un brillante compendio de libros, poesía, música, hechos, humor, plástica, cine, teatro, discos, arquitectura y televisión.

En el capítulo de los grandes reportajes, Stella Maris Fabris acopia los enfoques de Hugo Guerrero Marthineitz sobre la radiofonía argentina, titulándolo "Charla con un viejo hechicero".

Ha quedado inaugurado el complejo polideportivo de la Avda. Costanera

Asimismo se habilitaron las obras de repavimentación de esa arteria

Tal como estaba anunciado se llevó a cabo el acto de inauguración del complejo polideportivo "Costanera" ubicado en la Avda. Almirante Brown, el que viene a llenar una real necesidad en lo que hace al aspecto deportivo escolar, federado y para clubs, asociaciones y federaciones que no cuentan con locales propios.

El acto fue presidido por el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni; los ministros de Bienestar Social y de Obras Públicas, comodoro (R) Roberto Francisco Pitaro y coronel Manuel Dorrego, respectivamente el titular de Educación, capitán de navío (R) Orlando Pérez Cobo, y el mayor Lindor Martín a cargo del despacho del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 "Entre Ríos" con asiento en la vecina ciudad de Santo Tomé.

Además se encontraban presentes el intendente municipal, coronel (R) Miguel A. Coquet, el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Adolfo Díaz Alberdi, el director general de Deportes, Prof. Domingo Patrone, y otras autoridades.



Las autoridades proceden a cortar la cinta simbólica

El acto

A su ingreso al complejo polideportivo de mediano rendimiento, que fuera construido con la participación del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 "Entre Ríos", las autoridades se dirigieron al palco oficial levantado al efecto, en tanto la Banda de la Policía rendía los honores de reglamento.

Dando comienzo al acto fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional y a su término el atleta santafesino Roberto Malatesta, en su carácter de subcampeón sudamericano de lanzamiento del disco en la categoría juvenil, portó la antorcha a lo largo de la pista para encender luego la lámpara votiva, al tiempo que tenía lugar una suelta de palomas de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina".

A esta emotiva ceremonia, que concitó el aplauso de la nutrida concurrencia asistente al acto, le sucedió la bendición de las instalaciones, que estuvo a cargo del presbítero Carlos Morín de la parroquia Nuestra Sra. del Huerto.

Para destacar la importancia de la obra habló luego el jefe del Destacamento del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, mayor Lindor Martín, quien además puso de relieve que en plena tarea de construcción del complejo, los soldados que allí trabajaban debieron ser destacados al sur del país, lo que motivó que debiera recurrirse al Ministerio de Obras Públicas para terminarlo en el plazo fijado.

Por otra parte, destacó la colaboración recibida que permitió concretar un complejo de esas características puesto al servicio de la juventud santafesina.

Habla el Dr. Díaz Alberdi

Seguidamente y en nombre del gobierno de la provincia, habló el subsecretario de Bienestar Social, Dr. Adolfo Miguel Díaz Alberdi, quien manifestó que la infraestructura que se habilita posibilitará la práctica deportiva del atletismo, fútbol, handbol, voley, rugby, hockey, tenis criollo y tenis inglés.

"Su concreción —señaló— tiene una especial significación, ya que es la resultancia del esfuerzo económico de la provincia, con la colaboración inestimable del Ejército, que aportó una mano de obra de gran idoneidad y que nos obliga a hacer público el reconocimiento en especial de quienes fueron sus protagonistas, el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 de Santo Tomé.

"Esta obra —agregó— de significativa importancia fue idea e inquietud del gobernador de la provincia y recibió además y así debemos destacarlo, la colaboración y apoyo del Ministerio de Obras Públicas, que no escatimaron esfuerzos para este logro final.

"En razón que concebimos al deporte como una realidad universal de sugestiva y trascendente gravitación en el campo social, que contribuye al logro de finalidades que corresponden con la realización del hombre en plenitud coadyuvando a la formación de su personalidad, es que este centro, que se encuentra bajo jurisdicción y competencia del Ministerio de Bienestar Social, desenvolverá su actividad conforme lo dispuesto por el decreto 4422 bajo la dependencia directa de la Dirección General de Deportes, que a sus efectos ajustará su cometido a la reglamentación de utilización, y funcionamiento, desarrollando prácticas de deporte educacional, como así también de deporte federado y en forma muy especial, de deporte comunitario y recreativo para todos aquellos que deseen hacerlo.

"De esta forma —dijo— dejamos oficialmente inaugurado el Centro Polideportivo de Mediano Rendimiento Costanera, en la seguridad de haber concretado, con esta obra, la satisfacción de aspiraciones de la comunidad santafesina".

Al término de los discursos se procedió a firmar el acta de recepción y transferencia del complejo al gobierno de la provincia, cortándose la cinta simbólica y descubriéndose una placa recordativa.

Finalmente las autoridades recorrieron las nuevas instalaciones.

El complejo polideportivo

El complejo inaugurado, construido dentro del plan de acción cívica del Ejército, consta de una pista de atletismo, dos canchas de tenis inglés, dos canchas de tenis criollo, dos canchas de voley, una cancha de básquetbol y una cancha de fútbol, donde también se puede practicar rugby y hockey sobre césped.

Además, cuenta con un sector para administración, depósitos y vestuarios para damas y caballeros, todo lo cual pasó al área del Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección de Deportes.

La Avda. "Almte. Brown"

Previo al acto de inauguración del complejo, las autoridades provinciales y municipales procedieron a cortar la cinta simbólica ubicada al comienzo de la Avda. Almte Brown, junto al busto que perpetúa la memoria del prócer.

Con esta ceremonia quedaron habilitadas las obras de repavimentación y remodelación del mencionado paseo el que fue recorrido luego por las autoridades.

RECORRIO LA CIUDAD EL GOBERNADOR

Tras permanecer por escasos minutos en la Casa Gris, donde recibió a colaboradores inmediatos, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, efectuó en horas de la mañana una detenida gira por los barrios de la ciudad.

Lo hizo acompañado por el secretario general de la Gobernación, coronel (R) Carlos Severino Feroglio.

VALORES PARA LA OBRA SOCIAL DEL GREMIO METALURGICO

La Unión Obrera Metalúrgica, informó que a partir del 1º de enero en curso, se han establecido los bonos moderadores para prácticas médicas, odontológicas, radiológicas, y de laboratorio, en los servicios ambulatorios.

Los valores establecidos, de acuerdo al tipo de prestación, son los siguientes: servicio médico propio: consultas médicas y odontológicas, talonario serie "G", por afiliado o familiar a cargo, 300 pesos. Servicio médico contratado (derivaciones y visitas domiciliarias), consultas médicas y odontológicas, por afiliado o familiar a cargo 600 pesos.

Radiología, simples hasta dos exposiciones, talonario serie "V", 2.000 pesos; estudios seriados talonario serie "E", 5.000 pesos. Laboratorio: de uno a tres análisis cada serie, talonario serie "A", por afiliado o familiar a cargo, 1.000 pesos.

Impusieron los ascensos en el Servicio Penitenciario provincial



El subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea, saluda a un oficial ascendido perteneciente al Servicio Penitenciario.

Con motivo de los ascensos producidos en el Servicio Penitenciario, según lo dispone el decreto Nº 4762 del P. E., se realizaron actos simultáneos en las unidades penales de esta capital, Rosario y Coronda, donde fueron impuestos los nuevos grados al personal ascendido.

El acto central se realizó ayer en la unidad carcelaria Nº 4 de esta ciudad, y fue presidido por el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea, en representación del ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano. Se encontraba también presentes el director del Servicio Penitenciario, comandante mayor de gendarmería José María Puig y otros oficiales del organismo.

Realizada la formación del personal, fueron colocadas las insignias correspondientes, previamente bendecidas, las que en algunos casos fueron puestas por familiares de los ascendidos.

Cumplida la ceremonia se ejecutó una diana de gloria en honor de los nuevos oficiales y suboficiales, y finalmente las autoridades del organismo dirigieron un mensaje al personal donde formularon reflexiones sobre el accionar y la conducta que debe guardar el agente penitenciario y el significado de los ascensos.

A 40 años de la muerte de L. de la Torre

Se cumplieron hoy cuatro décadas de la trágica desaparición del líder demócrata progresista Dr. Lisandro de la Torre.

Eran poco más de las 11.40 cuando un estampido sacudió el domicilio de Esmeralda 22, en la capital federal. Clotilde Vergara la riojana que desde hacía décadas atendía la casa regresó de la calle momentos después, habiendo cumplido el último encargo del hombre al que servía como ama de llaves. Manifestó que al llegar a su escritorio encontró al Dr. de la Torre sentado, con la cabeza sobre el pecho y un revólver a su lado. Ese día, hoy hace 40 años, el destacado hombre público puso fin a su existencia.

Sus restos fueron cremados en el cementerio de la Chacarita y ahora sus cenizas reposan en el cementerio El Salvador de Rosario.

Lisandro de la Torre consagró más de cincuenta años al servicio del país; toda una vida de lucha constante en pro de los más elevados ideales políticos, vividos sin claudicaciones.

Fue candidato a la presidencia en dos oportunidades, diputado nacional y luego senador. Incansable defensor de las causas nacionales, su figura tiene justicieramente ganado un sitio de honor entre los máximos hombres públicos de nuestra Nación.

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista hizo público un comunicado referido a la fecha evocada expresando que "el 31 de julio pasado, al inaugurarse la tumba que guarda las cenizas de de la Torre, hombres que desarrollan su vida cívica al amparo de los principios y las ideas que él propugnara, como así de diversas expresiones partidarias, probaron con su concurrencia multitudinaria la vigencia de una vida puesta al servicio de la República y de la democracia, así como de una conducta insobornable".

"Lisandro de la Torre —agrega la declaración— es hoy el nombre que nos convoca a superar un pasado nacional que no nos conforma pero que debe servir para comprender y asimilar aciertos y evitar la reiteración de errores.

"El establecimiento de una democracia orgánica, con partidos políticos fortalecidos y con programas sinceros, y la práctica honrada de las instituciones; un sistema económico que, a la vez que asegure el crecimiento de la producción, permita construir una sociedad más justa, sin privilegios ni desigualdades irritantes, signaron la lucha inclaudicable del Fiscal de la Patria".

La junta ejecutiva declara, al recordar a su fundador, que esos principios constituyen exigencias perentorias de la Argentina de hoy para vivir en el orden creador de la libertad.

Cabe indicar por otra parte, que el domingo próximo a las 11 en el mausoleo que guarda los restos del desaparecido repúblico, se reunirán demoprogresistas para depositar una ofrenda floral. En la oportunidad no se pronunciarán discursos.

Cursos para 1979 en la Escuela No. 6 de esta ciudad

La Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 6 "María Isabel Courault" de esta ciudad dictará este año cuatro cursos que estarán dedicados a técnica impositiva, bancaria, práctica en encuadernación y práctica comercial.

El primero de ellos, técnicas impositivas, será de un año de duración, y para inscribirse en esta disciplina los interesados deberán ser egresados del curso de práctica comercial o tener el ciclo básico aprobado.

El segundo de los cursos, dedicado a la técnica bancaria y también de un año de duración, reúne los mismos requisitos que el anterior. Los cursos son mixtos y se dictarán en la sede del establecimiento, en Iturraspe 1844, a partir de las 20.30, dando así oportunidad a las personas que trabajan.

En lo que hace al curso de práctica de encuadernación es de destacar que cuenta con 13 horas de taller semanales y funcionará de 18.30 a 20.30 con una duración de dos años.

Con la apertura del mismo se da posibilidad a un gran número de personas que desean capacitarse en esta especialidad, de gran demanda en la actualidad y de escasez de operarios especializados.

Finalmente, el correspondiente a práctica comercial, dedicado a alumnos que han terminado 7º grado, dura tres años, y prepara a los asistentes en distintas disciplinas comunes al ciclo comercial, capacitándolos para desempeñarse tanto en esa rama como en la industria.